EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE | SALTA, Viérnes 12 de Febrero de 1897 | AÑO VI—Núm 1488

Telegramas

A causa de funcionar las líneas telegráficas hasta Córdoba únicamente, hoy aparece nuestro diario sin el correspondiente despacho de nuestro corresponsal.

Pedimos disculpa á nuestros lectores por esta falta involuntaria.

Redacción

LA CAMPAÑA

SUS NECESIDADES

No todo ha de darse á los centros populosos que absorben la nota diaria, ni á la política, que es como si se dijera el pan nuestro de cada dia. Hay que pensar un poco en la campaña.

Cuestiones de otro órden que afectan el interés de las localidades de la campaña, sus necesidades y progresos requieren la atencion de los poderes públicos y de la prensa; de los primeros, por lo que están llamados á iniciarlos y servirlos; de la segunda, por lo que le corresponde indicarlos, propiciarlos y poner á su servicio el esfuerzo de su propaganda.

Hay que ser verídicos y decir que poco es lo que la campaña debe á la accion pública, desde algunos años á esta parte. Absorbida la atencion en asuntos de otra índole, dedicado casi todo el tiempo á la política y á las controversias por lo general estériles, no se ha dado á esa campaña tan mal tratada, á la vez que tan digna de mejor suerte, lo que ha debido dársele.

Nos atrevemos á creer que no diríamos una irreverencia al afirmar que la campaña ha sido tratada como regularmente suelen serlo los hijos de primer matrimonio cuando se ha contraido segundas nupcias.

Y, sin embargo, es otro el rol que legítimamente le corresponde. Las localidades de la campaña forman en conjunto la entidad que se llama Estado, contribuyen á impulsar el progreso común, son la fuente de nuestra produccion, forman la renta pública y dan prestigio y posiciones políticas á las entidades que escalan las alturas. Modestamente, constituyen esas localidades la actividad, el trabajo honesto y paciente,—á veces luchando contra los obstáculos y las contrariedades,—la riqueza y el impulso mismo de iniciativas bien inspiradas, con el tiempo se convierten en hechos dignos de toda alabanza.

En suma, la campaña costea los lujos y las comodidades de las ciudades, haciendo posible y deseada en ellas la vida amable con todos los atributos de la civilizacion, contándose en primer término los refinamientos de la cultura y del buen gusto.

En recompensa de todo lo que aporta á la felicidad y al adelanto común, apenas si de cuando en cuando es atribuida con algunas iniciativas parciales que aisladamente la favorecen. La campaña no está servida como se le debe á justo título. La educacion común está retardada; las vias de comunicación, que acercan y vinculan á las poblaciones, á más de ser tan malas y escasas, no son atendidas como exijen sus necesidades; los puentes faltan; los recursos se le niegan ó se le escatiman, porque parece que todos fuesen pocos para destinarlos á fines extraños á sus necesidades.

En estos últimos tiempos, si no hubiera sido por lo que el actual gobierno ha hecho dentro de sus medios y por iniciativa propia en obsequio de la campaña, esta hubiera quedado en un abandono completo. La antigua legislatura que ha empleado todo su período en discutir nimiedades y en ordenar el encarcelamiento de periodistas que con sobrada razon la fustigaban, y que ha obstaculizado la marcha administrativa, sus miembros no han presentado ningun proyecto de ley que favorezca á la campaña. Y lo irritante es que á aquella, olvidada y mal tratada, es á la que se acude humildemente, con palabras melosas en los lábios, cuando se desea ocupar una banca en la legislatura, aunque solo sea por el título de senador ó diputado y gozar de las prerrogativas de tales.

La época de la renovación de la legislatura se acerca, y es la oportunidad de que, al entrar aquella en sus sesiones ordinarias, le dedique á la campaña un poco de atención.

Así lo esperamos.

El acto de ayer

LOS BONOS Y SU EXTINCIÓN

Conforme estaba resuelto por decreto del Gobierno de la Provincia, ayer tuvo lugar la incineración de los bonos que se hallaban sin las firmas que les podria dar el valor representivo y nominal que tienen, caracterizando su legalidad.

No obstante que la ley de 30 de Octubre de 1891 autorizaba la emision de dos millones de pesos en títulos de crédito, por cuya razon se mandó litografiar por intermedio de la casa de los Sres. Jacobo Peuser y Cia. esta cantidad, los gobiernos no han podido lanzar á la circulación ni la cuarta parte, porque los primeros bonos que salieron produjo la plétora en esta Capital de estos papeles inútiles en aquel tiempo de descrédito, puesto que no servian ni para las transacciones comerciales con los habitantes de la campaña que se negaban recibirlos, obligando esto á que el gobierno de aquel entonces, cuyo gefe se exhibe ridículamente en uno de esos *bonos*, en desconcierto con los beneméritos y virtuosos ciudadanos que aparecen en los demas, á que reprima su ardorosa pasion por esos títulos que fueron el descrédito de la provincia de Salta, conteniendo su pródiga mano.

El gobierno que le ha seguido intentó varias veces echar mano de los flamantes *bonos* que aun permanecian *vírgenes* en el depósito, pero las Cámaras legislativas se hicieron sordas á su llamado, conteniendo con esta actitud ese desenfreno por el derroche y la dilapidación que lo absorvia todo.

El gobierno actual, á pesar de haber encontrado las arcas fiscales sin un centavo y la Provincia cargada de deudas, pues á los empleados se les adeudaba catorce meses, no quiso abusar de la confianza que la Legislatura le habia dispensado autorizándolo á poner en circulación los títulos de crédito por valor de sesenta mil pesos, haciendo uso solamente de la mitad, con lo que, ayudado de las economías que introdujo en la administración y de la honradez con que maneja los intereses públicos, ha sabido sacar á flote la nave de la Provincia. Hoy los empleados se hallan pagados casi al dia y no hay deuda exigible que no esté ordenado su pago inmediato.

Si los treinta mil pesos que se han dado á la circulacion ha producido alguna alarma en el comercio, la causa ha sido puramente por haber hecho aparecer los bonos de cinco pesos creyendo en el agotamiento de los de los de á uno y dos pesos y en una abundante emision de estos.

Ayer hemos presenciado la destruccion de los títulos de crédito sin firmas, cuyo valor ascendia á un millon seiscientos veinte mil pesos.

A este acto, que fué dirijido por la comision nombrada para ese objeto, compuesta de los Sres. Angel Zerda, Pedro Michel, José D. Soliverez y Manuel M. Sosa, asistieron el Ministro de Hacienda, el Gerente del Banco Provincial, el Tesorero de la Provincia, el Escribano de Gobierno y de Hacienda, el Sub-Secretario del Ministerio de Hacienda, los Directores de los diarios EL CÍVICO y «Tribuna» y varios otros caballeros.

De manera que los títulos de crédito que han sido lanzados hasta hoy á la circulacion, alcanzarán á la suma de tres cientos ochenta mil, de los que ya han sido quemados por disposiciones de la ley en cantidad que llega á doscientos cincuenta mil; en las cajas del Banco se encuentran mas de veinte y siete mil pesos destinados á ser destruidos por el fuego.

De modo que lo que queda en circulacion de los títulos de crédito no llega á ciento tres mil pesos, de lo que una buena parte se halla formando los depósitos judiciales que no se mueven durante meses y aún años.

La emision actual no es mucha ni alcanza á las necesidades del contribuyente que le obliga á buscar esa moneda para satisfacer sus obligaciones con el gobierno, porque le vá la ventaja de algunos centavos menos por cada peso.

Este año seguramente tendrá que pagarse parte de las contribuciones con billetes nacionales y esto vendrá á favorecer al gobierno y á sus empleados, que despues de mucho tiempo podrán gozar de sus sueldos sin el quebranto que les producia el cambio de los *bonos*, y el contribuyente sentirá la falta de ese medio que le proporcionaba la ocasion de economizar algunos pesos.

Ecos del dia

LA MOVILIZACIÓN

SEGUNDO AÑO

La nación argentina dió el año pasado un ejemplo alentador, movilizando en poco tiempo un número considerable de ciudadanos, que hicieron la campaña con verdadero espíritu militar y con entusiasmo digno de la juventud nacional.

Si el año pasado el resultado de la movilización de los jóvenes de 20 años tuvo un éxito halagüeño, dejando entrever gratas esperanzas para el porvenir, es lógico suponer que en el segundo año de prueba los efectos de la campaña militar serán mas evidentemente apreciables, por razones que es innecesario enumerar.

En el primer año, ó sea el pasado, se tocó con dificultades sin cuento para llevar á la práctica la enseñanza militar de los conscriptos.

Recordamos que ni los campamentos se habian elegido como correspondia, ni los trasportes mismos de tropas y pertrechos de guerra se hicieron con la regularidad deseada. Faltaron carpas, abrigos, y, en resúmen, se comprobó que para este año era necesario organizar un buen servicio en ese sentido, á fin de que nada faltara en la próxima movilización si se queria que esta diera buenos resultados.

Y, como se sabe, en este periodo rara de las irregularidades apuntadas podrán notarse, porque desde el ministro de la guerra hasta la Intendencia de suministros y demás oficinas encargadas de atender á las necesidades de la movilización á efectuarse, se están ocupando séria y diligentemente de la cuestión aludida.

Por nuestra parte hacemos votos porque el entusiasmo que se nota en la juventud para concurrir á las maniobras de otoño, no decaiga ni un solo momento, á fin de obtener con ello la consecución de los fines que tuvo en vista el Congreso al dictar la ley que sirve de base á la próxima movilización.

Lucio V. Mansilla

Su demencia

Llevamos á conocimiento de nuestros lectores una triste noticia.

Un diario de Buenos Aires llegado por el último correo, registra un telegrama del extrangero en el que anuncia que el general Lucio V. Mansilla, residente en Paris, está demente.

El mismo telegrama dá la noticia como de origen fidedigno.

La demencia del general Mansilla es una verdadera desgracia, y francamente deseamos que la noticia no se confirme, para bien de nuestra literatura y del ejército argentino.

La emigración

Una traba benéfica

La cámara de representantes de los Estados-Unidos ha aprobado el proyecto por el cual se rechaza á todo inmigrante que no sepa leer diez líneas de la Constitución norteamericana.

Suponemos que la lectura se exijirá en la lengua del pais de que proceden los emigrantes, de otro modo quedarian excluidos todos, con excepción de los ingleses.

Esta medida será llevada á la práctica y afectará especialmente á los inmigrantes italianos, que, viendo cerradas las puertas de los Estados Unidos, tendrán forzosamente que dirijirse al Rio de la Plata.

Será, pues, una traba benéfica para nosotros.

Que se supriman

Lo que pide el pueblo

La opinion general está conteste en que el H. Concejo Deliberante, que con el aplauso del público ha iniciado sus tareas preocupandose de velar por los intereses del municipio, debe ocuparse en su proxima sesion de tratar el asunto subvenciones á los dos baños públicos que hay en la ciudad, las que, como hemos dicho antes, son una verdadera anomalía y un derroche que la municipalidad hace de sus rentas.

Esos 400 pesos mensuales que *regala* la municipalidad á los mencionados baños pueden ser empleados en obras útiles y provechosas para el municipio.

Que se supriman, pues, esas subvenciones.

REGALO ARZOBISPAL

Pax-multa...... Pax-multa

Mientras sus feligreses chilenos nos preparan arteramente una zancadilla por la Puna de Atacama, su meloso y atrayente Arzobispo, Monseñor Casanova, ha enviado recientemente, por intermedio del señor Daniel García Mansilla á la distinguida señora Leonor Tezanos Pinto de Uriburu, esposa del Presidente de la República, un regalo conmemorativo de su visita á Buenos Aires.

Segun un diario de la Capital Federal, consiste ese obsequio arzobispal en un rico cogin de tisú, hecho por las hermanas de un convento de Santiago de Chile.

Segun el mismo diario, tiene el cogin, en uno de sus lados, dos banderas, la argentina y la chilena entrelazadas bajo una rama de laurel, bordadas de seda de colores.

Sobre este emblema de cordialidad internacional se lee en letras de oro la siguiente divisa: «*Pax multa*».

Bueno! Con esto ya podemos prepararnos á esperar la *Pax multa* que nuestros vecinos nos brindan por la cordillera de Atacama.

SASTRERIA
DE
C. GRANADO
Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.
PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.
20—P.

Nueva Agencia
DE
LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIO N
En la relojeria de Leopoldo Romer
Caseros núm. 192
Se precisa un jóven de confianza para la venta.
58—v. M. 8.

Noticias

El pan por las nubes—Este artículo de primera necesidad, ha subido á las nubes, sin que haya esperanzas de hacerlo descender de las alturas.

El precio que por el pan cobran los fabricantes de él, no puede ser mas exagerado, razón por la cual el clamor del público consumidor es general.

La municipalidad deberia tomar cartas en el asunto y hacer que el pan no imite al oro en sus ascenciones aerostáticas.

Presupuesto municipal—La municipalidad de Cafayate ha remitido al Ministro de Gobierno el presupuesto y cálculo de recursos por el presente año, el cual asciende á la suma de 15, 410 pesos con 10 cts. habiendo sido pasado en vista al Fiscal General.

Casos sospechosos de cólera—DECLARACION DEL CONSEJO DE HIJIENE—En vista de la alarma producida con motivo del fallecimiento de una mujer en el dia de ayer y que segun el diagnóstico médico fué atacada de un *gastro enteristis*; se produjo cierta sospecha de que pudiera ser un cáso de *cólera morbus*, se reunio el Consejo de Hijiene y en vista de los informes pedidos al efecto, declaró oficialmente que no era tal caso de cólera, el ocurrido, sinó una fuerte colerina.

Bonos—Se ofrece en venta una partida de bonos al precio de 95 centavos c/u., ó sea con el 5 o/o de quebranto.

Esta es una buena ocasión para adquirir los títulos de crédito que andan muy escasos por la incineración que de una gran parte de ellos se ha hecho ayer.

Los interesados pueden ocurrir á esta imprenta.

Expertación—Con destino á Atacama se expidieron por la aduana nacional de esta ciudad las siguientes guias por ganado exportado:

A favor del Sr. Miguel de los Rios, una por 140 cabezas.

A D. Odilon Rivas, otra por 60, y á D. Anatolio Miranda otra por 90, haciendo entre todas un total de 290 cabezas de ganado.

En mal estado—Llamamos la atención de la municipalidad hácia el mal estado en que se encuentra una parte de la vereda del Boulevard Belgrano, entre las calles Florida y Libertad, donde existe un depósito de leña.

Se hace necesario que se proceda cuanto antes á la refacción de esa vereda para facilitar el tránsito al público.

Un alma en pena—Por el barrio de abajo, en las inmediaciones del puente de San Bernardo, tiene en viva alarma al vecindario la aparicion de un fantasma, á altas horas de la noche.

Dicese que son varios los vecinos de ese sitio que lo han visto vagar silencioso y cubierto de un gran sudario que arrastra por tierra.

¿No será algun *gavilan* experto que en figura de espantajo busca la oportunidad de echarle la garra á alguna *palomita* de esas inmediaciones?

La policía debe averiguarlo y hacer que esa alma que anda penando, ó haciendo penar, descanse tranquila en la jaula del *gallo* policial.

Ya le cantará este; que pierda cuidado ese fantasma.

Nombramiento—Por decreto de la fecha se ha nombrado Juez de Paz suplente del Dpto. de Metán al Sr. Luis Oviedo Castro, en reemplazo de D. Manuel L. Alemán que renunció dicho cargo.

Comisarios auxiliares—Hoy se han expedido los nombramientos de comisarios suplentes y auxiliares de los Dptos. de Guachipas y San Cárlos, quedando así llenadas las vacantes que en estos puestos habia, lo que hacia bastante deficiente el servicio policial en aquellas jurisdicciones.

Guardia nacional—Por telegrama que dirige el coronel de la division Cafayate al Sr. Ministro de Gobierno se sabe que el lúnes 15 del corriente parte de aquella para ésta el contingente de los conscriptos de 19 y 20 años que deben concurrir á la movilización del presente año.

Aprobacion—Los presupuestos municipales remitidos por las comisiones de la Viña y Candelaria para el corriente año, han sido aprobados por el Poder Ejecutivo de la Provincia.

Gefes y oficiales—Por resolución de la fecha el Sr. Gobernador ha aprobado las propuestas de gefes y oficiales presentada por el coronel de la division del Departamento del Rosario de Lerma, hechas en reemplazo de los que fueron separados anteriormente con motivo de los sucesos ocurridos el 14 del ppdo.

Comisiones municipales—Por decreto de ayer se han integrado las comisiones municipales de Orán y Candelaria, nombrándose miembro de la primera á D. Benedicto [illegible] y de la segunda á D. Ramon Iriarte.

Solicitud—Sabemos que firmada por algunos abogados de este foro se presentará á la Cámara de Justicia una solicitud pidiendo la suspension de la resolucion que pesaba sobre el Sr. Teodoro M. Liudoso impidiéndole ejercer la profesion de procurador.

Oficina de Rejistro—En la oficina respectiva se han rejistrado últimamente las siguientes escrituras públicas:

—Compra-venta de una casa ubicada en esta ciudad en la calle Alvarado, otorgada por doña Vicenta P. de Grisalio, á favor de doña Francisca Luna de Juarez por 1500 ps.

—Embargo de cuatro fincas ubicadas en el Dpto. de Riuadavia por ejecucion de un crédito hipotecario importe de 17,000 $.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tienda Lardies Hermanos y Compañia

LIBERTAD ENTRE AVARADO Y ENTRE-RIOS

Ventas por mayor y menor. Especialidad en Tienda, Merceria, Tapiceria, Camisería, ombrereria, Ropería y Casimires

Esta casa acaba de recibir un grande y variado surtido de gèneros de gran novedad y vende à precios ventajosamente baratos

Confeccion trajes de levitas, frac, chaqué y saco à la última moda y con prontitud, de paño y casimires muy selectos y à precios convenientes

F. C. Nacional Central Norte

HORARIO DE TRENES--SERVICIO DE VERANO DESDE EL 20 DE ENERO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

Tucumán á Salta y Jujuy

Combinación con el Ferro-Carril Central de Córdoba

SALIDAS

Buenos-Aires-Córdoba — TUCUMÁN—SALTA

Distanc. kilómetr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 3 (Domg. Miérc. Viérnes)	Mixto 5 (Lúnes, Martes Juéves Sábad)	Mixto 7 (Lúnes Martes Juéves Sábad)	Mixto 9 (Domingos solamente)	Local 17 (Todos los dias)
0	804	B. Aires sale	A.M. 3				
804	353	Córdoba sale	A.M. 11				P.M.
1157	15	Tucumán llega / sale	6.— / 6.45	A.M. 7.00			5.15 / 6.—
15	17	Tafí Viejo	7.25	7.50			Con parada en los kilómetros 5, 7, 10 11
32	15	Tapia	8.—	8.45			
47	9	Vipos llega / sale	8 3[illegible] / 8.35	9.40			
56	6	Choromoro	V	V			
62	15	Alurralde	9.05	10.25			
77	9	Trancas	9.35	11.20			
86	6	Kilómetro 86	V	V			
92	27	Tala	10.—	P.M. 12.00			
119	22	Arenal	10.50				
141	25	R. de la Frontera lleg. / sale	11.30 / P.M. 12.— / 12.40				
166	12	Yatasto					
178	25	Metàn	1.05				
203	23	Rio de las Piedras	1.50				
226	32	Chilcas	2.40				
258	15	Palomitas	3.50				
273	15	Cabeza de Buey	V				
288	8	Gral. Güemes llega / sale	4.50 / 5.05		A.M. 10.—	A.M. 1.30	
296	5	Campo-Santo	5.30		10.35	2.05	
301	13	Kilómetro 75	V		V	V	
314	15	Mojotoro	6.18		11.40	1.05	
329		Salta	7.—		12.35	2.—	

REGRESOS

Salta-Tucuman — CÓRDOBA—BUENOS AIRES

Distanc. kilómetr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 4 (Lúnes, Miérc. Viérnes)	Mixto 6 (Doming. Mart. Juéves Sábad.)	Mixto 8 (Domingos solamente)	Mixto 10 (Lúnes, Martes Juéves Sábad)	Local 18 (Todos los dias)
0	19	Salta sale	A.M. 7.30		A.M. 7.—	P.M. 2 —	
19	13	Mojotoro	8.05		7.50	2.50	
32	5	Kilómetro 75	V		V	V	
37	8	Campo-Santo	8.40		8.40	3.35	
45	15	Gral. Güemes llega / sale	9.— / 9.15		9.—	4.05	
60	15	Cabeza de Buey	V				
75	32	Palomitas	10.07				
107	23	Chilcas	11.12				
130	25	R. de las Piedras llega / sale	11.52 / P.M. 12.22				
155	12	Metan	1.05				
167	25	Yatasto	1.33				
192	22	R. de la Frontera llega / sale	2.15 / 2.20				
214	27	Arenal	3.10				
241	6	Tala	3.55				
247	9	Kilómetro 33	V	P.M. 3.30			
256	15	Trancas	4 25	V			
271	6	Alurralde	4.58	3.15 / 3.55			
277	9	Choromoro	V	V			
286	15	Vipos	5.35	4.40			
301	17	Tapia	6.05	5.30			
318	15	Tafí Viejo	6.35	6 20			A.M.
333	853	Tucuman llega / sale	7.— / 9.—	7.—			5.50 / 6.20
1186	304	Córdoba llega	1.—				
1490		Buenos Aires llega	A.M. 7 3.				

Tucumán á San Cristóbal

COMBINACIONES CON LOS FERRO-CARRILES DE SANTA-FÉ Y CENTRAL ARGENTINO

SALIDAS

Tucumàn—San Cristóbal — SANTA-FÉ — ROSARIO — BUENOS-AIRES

Distanc. kilómetr. Totales	Parciales	Estaciones	Mixto 19 (Todos los dias)	Mixto 21 (Miércoles y Domingos; Lunes y Juéves)	Mixto 23 (Todos los dias)	Pasajeros 25 (Todos los dias)
0	1	Tucuman sale	A.M. 5.30	A.M. 6.30	A.M. 8.—	P.M. 5.—
1	2	Empalme	5.35	6.35	8.05	5.05
3	7	Santa Felisa	5.4[illegible]	6.45	8.20	5.15
10	4	San Andrés	6.—	7.—	8.40	5.25
14	[illegible]	Pacará	6.15	7.15	9.—	5.35
19	12	Villarroel llega / sale	6 27	7.30	9.20	5 48
31	2	Los Ralos		7.55	10.15	
58	2	Las Cejas		9.20	11.15	
79	2[illegible]	Ojos de agua		10.20	P.M. 12.40	
99	1[illegible]	Pozo Hondo		11.15	2.—	
117	28	Desvio kilómet. 483		P.M. 12.15	3.—	
145	1[illegible]	La Aurora		1.30	4.20	
168	2	Clodomira		2.—		
178	11	Parada kilómetro 422		2.45		
197	2[illegible]	Cañada		3.35		
219	2[illegible]	Parada kilometr. 381		4.20		
240	30	Suncho-Corral llega / sale		5.04 / 5.24		
270	27	Matará		6.25		
297	27	Fortin Mellero		7.25		
324	2[illegible]	Anatuya		8.25		
353	20	Tacañita		9 25		
373	2[illegible]	Fortin averias		10.10		
397	17	Bandera		11.15		
414	2[illegible]	Guardia Escolta		A.M. 12.03		
439	20	Fortin Inca		1 —		
459	16	Fortin Tostado llega / sale		1.42 / 1.47		
475	1[illegible]	Independencia		2.[illegible]		
484	6	Pda. kilómet. 116		2.[illegible]8		
490	1[illegible]	Portalis		3.15		
509	18	Parada kilómetr. 91		3 57		
527	24	Esteban Rams		4.40		
551	24	Las avispas		5 35		
575	25	La Cabral		6.30		
600	162	San Cristóbal llega / sale		7.35 / 9.20		
762	168	Santa-Fé sale		3.27 P.M.		
930	358	Rosario sale		8.30 A.M.		
1288		Buenos Aires (c.a.) lleg		[illegible] P.M.		

REGRESOS

Bs. Aires—Rosario—Santa Fé — SAN CRISTÓBAL—TUCUMAN

Distanc. kilómetr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajeros 20 (Todos los dias)	Mixto 22 (Todos los dias)	Mixto 24 (Lunes y Viernes; Martes y Sabados)	Mixto 26 (Todos los dias)
	358	Bs. Aires (C. A.) sale			A.M. 9.—	
	168	Rosario sale			P.M. 8 —	
	162	Santa-Fé sale			A.M. 7 15	
0	25	San Cristóbal llega / sale			P.M. 3 22 / 4.—	
25	24	La Cabral			4.58	
49	24	Las Avispas			5.54	
73	18	Esteban Rams			6.50	
91	19	Parada Kilóm. 91			7.30	
110	6	Portalis			8.12	
116	9	Parada kilóm. 116			[illegible].20	
125	16	Independencia			8.55	
141	20	Fortin Tostado llega / sale			9.37 / 9.40	
161	25	Fortin Inca			10.47	
186	17	Guardia Escolta			11.31	
203	24	Bandera			A.M. 12.10	
227	20	Fortin Averias			1.02	
247	28	Tacañitas			2.02	
276	27	Anatuya			3.15	
303	27	Fortin Mellero			4 10	
330	30	Matará			5.20	
360	2[illegible]	Suncho-Corral llega / sale			6 3[illegible] / 7.—	
381	22	Parada Kilóm. 381			7.50	
403	1[illegible]	Cañada			8.40	
422	2[illegible]	Parada Kilóm. 422			9.30	
442	1[illegible]	Clodomira			10.25	
465	2[illegible]	La Aurora		P.M. 1.2[illegible]	11.20	
483	1[illegible]	Desvio Kilóm. 483		3.15	P.M. 12.40	
50[illegible]	2[illegible]	Pozo Hondo		4.10	1.45	
52[illegible]	2[illegible]	Ojos de Agua		5.15	2.50	
542	2[illegible]	Las Cejas		6.15	4.05	
569	1[illegible]	Los Ralos		7.45	5.40	
581	[illegible]	Villarroel	A.M. 7.45	8.15	6.05	P.M. 7.05
586	4	Pacará	7.55	8.35	6 17	7.20
590	7	San Andrés	8.05	8.50	6.30	7.35
597	2	Santa Felisa	8.15	9.15	6.45	7.45
599	1	Empalme	8.25	9.26	6.55	7.55
600		Tucumán llega	8.30	9.50	7.—	8 —

RAMAL Á JUJUY

SALIDAS — GENERAL GÜEMES Á JUJUY

Distancia kilomét'ca Totales de Tucumán	Parciales	ESTACIONES	Mixto 11 (Domingos solamente)	Pasajeros 13 (Domingos Miércoles y Viérnes)	Mixto 15 (Lunes, Martes, Juv. Sáb.)
288	16	Gral Güemes sale	P.M. 9.20	P.M. 5.10	P.M. 4.30
304	18	Pampa Blanca	10.15	5.42	5.25
322	18	Perico	11.15	6.22	6.25
340	5	Palpalá	P.M. 12.15	7.10	7.25
345	7	Rio Blanco	V	V	V
352		Jujuy llega	12.55	7.40	8.—

REGRESOS — JUJUY Á GENERAL GÜEMES

Distancia kilomét'ca Totales de Jujuy	Parciales	ESTACIONES	Pasajeros 12 (Domingos Lunes Miércoles Viérnes)	Mixto 14 (Martes Jueves Sábado)	Pasajeros 16 (Domingos solamente)
0	7	Jujuy sale	A. M. 7.—	A. M. 7.—	P. M. 1.40
7	5	Rio Blanco	V	V	V
12	18	Palpalá	7.25	7.35	2.10
30	18	Perico	8.—	8.20	2.50
48	16	Pampa Blanca	8.35	9.—	3.40
64		Gral Güemes lleg.	9.05	9.40	4.15

NOTA—V indica que los trenes paran solamente cuando haya pasajeros.
Los trenes que salen de Salta combinarán en General Güemes con los trenes para Jujuy.
Los trenes que salen de Jujuy " en " " con los trenes para Salta.
Los pasajeros del Nº. 3 tendrán 1/2 hora para almorzar en Rosario de la Frontera.
" " " Nº. 4 " 1/2 hora para almorzar en Rio de las Piedras.
Los trenes Nº 3 y 4 están en combinación con el F. C. Central Córdoba.

RAMAL Á MENDEZ Y COLOMBRES

SALIDAS — TUCUMÁN Á MENDEZ Y COLOMBRES

Distancia kilomét'ca Totales	Parciales	ESTACIONES	Mixto 19 (Todos los dias)	Pasajeros 25 (Todos los dias)
0	19	Tucumán sale	A. M. 5.30	P. M. 5.—
19	1	Villarroel	6.30	5.45
20	5	Cruz Alta (Ingénio)	6.35	5.48
25	1	Cacambo	6.45	5.55
26	2	Ingenio Paraise	6.48	5.58
28	1	Mendez	6.55	6.05
29	3	Kilómetro 10	6.58	6.08
32		Colombres llega	7.05	6.15

REGRESOS — COLOMBRES, MENDEZ Y TUCUMAN

Distancia kilomét'ca Totales	Parciales	ESTACIONES	Mixto 20 (Todos los dias)	Pasajeros 26 (Todos los dias)
0	3	Colombres sale	A. M. 7.15	P. M. 6.25
3	1	Kilómetro 10	7.21	6.31
4	2	Mendez	7.25	6.35
6	1	Ingenio Paraiso	7.30	6.43
7	5	Cacambo	7.35	6.50
12	1	Cruz Alta (Ingenio)	7.40	7.—
13	19	Villarroel	7.45	7.05
32		Tucumán llega	8.20	8 —

En los trenes 21 y 24 á San Cristóbal corre con el mismo tren un coche comedor y salon dormitorio con las comodidades necesarias para los pasajeros.

EL ADMINISTRADOR.
LUIS RAPELLI.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA "PARIS Y LONDRES"

PLAZA "9 de Julio" esquina Buenos Aires

MERCERIA *ROPERIA* SEDERIA CASIMIRES

GRAN TALLER DE SASTRERIA

A cargo del reputado cortador Don Vicente Marsiglia

CONFECCION ESMERADA — PRECIOS MODICOS

Por ser fin de temporada liquidamos un gran surtido de casimires á precio reducido.

113—Pte. LOBO Y BALLÒ

PERFUMERIA *MÁQUINAS de coser* — MUEBLERIA

Remate

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la vispera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podra pagar el excedente sobre la base en curso legal a la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente a dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pte.

Por José D. Soliverez

Núm. hipotecario 19|890 Préstamo convertido

El dia veinte y tres de Febrero próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 184, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo con una superficie de 31.500 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, ubicado en el Departamento de Rivadavia formando parte de los lotes designados con las letras Y, T y X, S en el plano respectivo;—posee buenos y abundantes pastos, aguadas y diversas maderas de construcción.

Límites: Norte, terrenos baldios; Este, con parte de los lotes Y. T. del Sr. Manuel Alvarado; Sud, con los lotes O. N., y Oeste, con parte de los lotes X. S de los Sres. Gregorio Torres y Manuel M. Casado.

Importe del Préstamo	$	11.620
Menos lo amortizado al 31 Marzo 1897..	"	697 555
Deuda actual.......	"	10.922 445
Servicio atrasado é Intereses Penales...	"	605 790
Gastos calculados...	"	124 515
Base de venta.......	"	11.652 750

Aviso iniciado el dia 23 de Enero de 1897. 32.v.F.22.

Por F. P. Bollini y Cia.

Núm. hipt. 161|5.800 Série E

El dia Martes nueve de Marzo, á las dos p. m.; en el local del Banco Hipotecario Nacional Capital Federal, procederemos por órden del Directorio, al remate de un campo denominado «Quirusillal», ubicado en la Provincia de Salta, Departamento de Chicoana, con una superficie de 7 501 hectáreas ó lo más ó menos que resulte. Linda: al Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Naciente, Alejo Aguirre y al Poniente, con los señores Zapata.

El campo es bueno para la agricultura y ganaderia y tiene maderas de diferentes clases.

Los títulos de propiedad, pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta: $ 3 000 en hipoteca de la Série E, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1897 de $ m/n. 31|565 que quedará á favor del comprador, pudiendo éste pagar el exedente de precio sobre la base en dinero, ó reconocerlo en hipoteca de la misma série, hasta igualar el préstamo primitivo de $ 5 000, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Aviso iniciado el dia Martes 9 de Febrero de 1897. 61.v.Mz.8.

DROGUERIA

y

BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dutay

703—Pte

Féria de Sumalao

GRANDES VENTAJAS PARA LOS QUE CONCURRAN EN ESTE AÑO

REBAJAS EN LOS PASTOS

COMODIDADES PARA TODOS

Se avisa á todos los interesados que en la féria del presente año se darán á todos los concurrentes las mayores facilidades para sus transacciones comerciales.

No se cobrará derecho de piso á los comerciantes, bolicheros y carperos.

Los derechos de piso de los animales que se lleven á la tablada y el pastaje se cobrará por la mitad que los años anteriores.

En esta misma finca se reciben en todo tiempo animales á guarda en alfalfa, talas ó buenos pastos de campo y con toda seguridad.

Para tratar verse con—

654.v.Mz.7. *CARLOS BOCCHINO.*

Armería Bazar Nacional

DE

Justino Masciarelli è hijo

¡Pomos, bombas, máscaras y serpentinas

Participamos á nuestros clientes y al público en general que hemos recibido una gran cantidad de éstos artículos para carnaval. Que los expenderemos á precios sin competencia.

Como tambien hemos recibido artículos de perfumeria variados, Especialidad de la casa Dijon Paris.—Vendemos al por mayor y menor

Masciarelli è hijo.

14—v.Mz.1°

PATENTES MUNICIPALES

Se previene al público que el plazo para el pago de las patentes generales, es hasta el 15 de Febrero, pasado éste, se hará efectiva la multa que rige en la ordenanza respectiva, con escepcion de los carruajes y carros que hasta la fecha no hayan abonado la correspondiente patente, se les cobrará el piso segun su categoria.

Salta, Enero 26 de 1897.

Rafael Del Carlo.

36—v.F.15.

ASUNTOS JUDICIALES

ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, empréstitos, pensiones, diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.

ROMAN M. CAÑAVERAS

Calle México Núm 457

Atención!

Se vende una gran quinta que comprende 6 manzanas, cada una de ellas cercada de buenas paredes y su casa correspondiente, situada la principal sobre la calle Buenos Aires teniendo esta última una casa cómoda y árboles frutales especiales. El que se interese por una de las manzanas ó por toda la quinta ocurra á la calle Bs. Aires esquina Plaza 9 de Julio en donde encontrará con quien tratar.

En la misma quinta se venden puertas usadas, diferentes clases de maderas para construcciones y rejas para ventanas.

Domingo Güemes

—ABOGADO—

Ha abierto su estudio en la calle 20 d. Febrero Núm. 87.

LA FLORIDA

RESTAURANT Y BILLAR

DE

SILVERIO POSTIGLIONE

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina á la criolla, milanesa, pollo saltado, bisteaks y ros-bif.—*Silverio Postiglione.* —15P.

Chapas de zinc y maderas

De todas clases y dimensiones vende el suscrito á módicos precios en su domicilio calle Santiago del Estero, entre Libertad y Buenos Aires.

Francisco S. Lopez.

50—vM 4

Se ofrece

Un jóven práctico para el mostrador, en el ramo de tienda ó almacen, y con buenas recomendaciones, desea ocuparse en el comercio de esta plaza. En esta imprenta se dará razón. 62—v.F 28

Aviso al público

Desde el diez de Enero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 30 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 31 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $.

Harinas por mayor y menor.

Eugenio Claverié.

372—P.

Animales á guarda

En la conocida quinta de Maldonado se reciben animales á guarda en alfalfares. Para tratar en la misma

BOTICA

DE

MIGUEL FLEMING

ESTABLECIDA EL AÑO 185.

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra un completo surtido de medicamentos especiales y específicos, preparaciones químicas y farmacéuticas. **Lancetas para sangrar y vacunar, escarificadores,** copas para ventosas, sanguijuelas Hamburguesas, BRAGUEROS, agua colonia Inglesa, JABON de Winsor, JABON de Reuter para destruir paños, manchas y pecas en la cara, **cepillos** y polvos para dientes, SULFURO de carbono para matar hormigas.—Se despachan las recetas de los señores médicos con exactitud y esmero; se garante la pureza de todo artículo que se espende en esta casa; precios baratos.

LOS PEDIDOS DE LA CAMPAÑA serán bien acondicionados remitidos al punto indicado. Pte.

Moisés J. Salas

Procurador

Escritorio calle Victoria

Núm. 85.

FERRO-CARRIL

Central de Córdoba

(SECCION CENTRAL NORTE)

TEMPORADA VERANIEGA

en las

SIERRAS DE CÓRDOBA

Se avisa al público, que en el deseo de dar mayores comodidades á las personas y familias que piensen pasar en JESUS MARÍA y SARMIENTO, la presente temporada de Verano, se ha dispuesto expedir en TUCUMAN hasta el 15 de Marzo del próximo año de 1897

BOLETOS ESPECIALES DE IDA Y VUELTA

A TARIFAS REDUCIDAS

		1ª clase		2ª clase
De Tucuman à Sarmiento	Ps.	31.90	Ps.	19.20
" " " Jesús María	"	33.50	"	20.00

Dichos boletos son vàlidos para regresar en cualquier dia dentro de tres meses de su emisión.

Los trenes de combinación llevarán salones dormitorios, coches confitería-comedores y todo lo necesario para el confort de los pasajeros.

Por mas datos dirijirse á la Administracion en Córdoba, á nuestros Agentes en las Estaciones ó à las Oficinas de Informes en SALTA, Libertad entre General Guemes y Boulevard Belgrano y en TUCUMAN, calle General Las Heras núm. 334.

Córdoba, Noviembre de 1896.

Duncan M. Munro,

Administrador General.

615.v. M 9

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Se previene á los interesados, que desde la fecha no es necesario presentar solicitudes para la renovación de los documentos, siempre que se hagan de acuerdo á la nueva ley orgánica que rije á este Establecimiento.

El Gerente.

Salta, Enero 12 de 1897.

17.v.F.12.

CASIANO HOYOS

ESCRIBANO PÚBLICO

Escritorio: calle Libertad al lado de la Capilla del Obispo

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.

Una casa chica en San Lorenzo.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 2.

Terrenos en el Campo de la Cruz con 82.000 varas cuadradas, menos los lotes vendidos.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.

Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.

Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.

Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 64 m. con 50 m.

Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.

Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D. 1 m, con 130 m.

Acción á la mitad de una casa calle Córdoba.

Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m. 25 c.

Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.

Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.

Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1694.

Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6128 m. cuadrados.

Casa en la calle Entre Rios.

Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.

Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon

Los derechos y acciones de un sitio y casa en la calle Córdoba.

Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras S. y T. en el plano Topográfico Municipal.

Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m. 28 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.

Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano.

Finca en el Departamento de la Caldera.

Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.

Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 26 2|8 varas de frente por 71 de fondo y el otro con 19 1|8 varas por 71 de fondo

Salta, Junio 16 de 1896.

R. FIGUEROA.
Contador Gral.

V° B° *Emilio Sylvester.*
Gerente.

267P.

BOTICA del PUEBLO

—DE—

Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

PERMANENTE

Prevengo á Antonio Janer, mi ex-inquilino y deudor, que las cuentas á mi favor, acostumbro cobrarlas en moneda nacional y no en insultos como los que me ha dirijido, cuando mandé cobrarle los alquileres.

Este permanente le servirá de leccion y á mi de cobrador, pues pienso dejarlo donde está, hasta que se sirva pagarme lo que me debe.

Benito Mercado.

28—v. F. 20.

Un petizo

De espléndido movimiento, manso, á propósito para niños, se vende por 30 pesos, en la calle Caseros N°. 333.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

LIBERTAD Y ALVARADO

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y articulosdel país.
UN ESPLÈNDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SENORAS, NINOS Y NINAS
Precios sin competencia.
La casa tiene buen surtido en cerveza **QUILMES, CHANCHO** y otras marcas.
GARCÍA Y URRESTARAZU
GTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea. 50 Pte.

"La Juventud del Norte"—Este es el titulo de una bien organizada comparsa carnavalesca que hemos visto recorrer anoche las calles de la ciudad.

Dicha comparsa está compuesta de 30 ó mas jòvenes artesanos; posee un lujoso estandarte y varios instrumentos musicales, así como tambien los disfrases son de algun costo.

"La Juventud del Norte", segun hemos visto, será una de las mejores comparsas que se exhibirán al pùblico en los dias de carnaval.

—

Una pregunta—¿Por qué la municipalidad no ordena á los propietarios de edificios existentes dentro del rádio de la ciudad, que procedan á refaccionar las murallas exteriores de éstos, que en su mayor parte se encuentran deterioradas?

—

El Caballero de la Triste Figura—Toda aquella persona que haya leido la inmortal obra de Cervantes Saavedra, sabe quien era el Caballero de la Triste Figura.

Pues bien, Salta tiene un otro caballero igual á éste (al de la Figura), que aunque no hace por ahora su vida andante por esos mundos de Dios en busca de aventuras, á causa de tenerlo postrado los desdenes de su sin par Dulcinea del Toboso, desface agravios y endereza entuertos, desde la señorial morada La Insula Barataria de su escudero Sancho Panza.

Ya sabe, pues, el desvalido y el menesteroso á quien ha de acudir en busca de defensa y proteccion.

—

Demografía—Las defunciones ocurridas en el municipio de la ciudad durante las últimas 24 horas son las siguientes:

Rectoral—Benita U. de Burgos, 86 años, argentina, casada, gastroenteritis, coleriformo.

Natividad Leon, 3 años, argentina, tos convulsa.

—

Esos albañales!—Mas de una ocasion hemos llamado la atencion de la Municipalidad respecto de los albañales que en su mayor parte están inmundos y obstruidos por el barro descompuesto y basuras que en ellos hay.

Muy bueno seria que la autoridad á quien le corresponda, ordenase á la brevedad posible la limpieza de esos canales de desagüe por ser estos un peligro para la salud, en las condiciones que se encuentran.

---

†

Damacena Figueroa de Lobo

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Febrero de 1896

Su esposo Pascual del C. Lobo, su hermana Abelina L. de Cornejo, su hermano Angel Figueroa, y su hermana y hermano político y demás deudos invitan á sus relaciones, á las misas que se celebrarán en sufragio de su alma, en las iglesias Catedral, San Francisco y San Alfonso, el Martes 16 de Febrero á las 9 de la mañana. Favor que quedarán altamente agradecidos.—Salta, Enero 26 de 1897.

85-v.F.16.

Escuela Normal de Maestras

Se avisa á los padres de familias que desde el 15 del corriente quedará abierta la matricula esta Escuela, todos los dias de 8 á 11 á. m.

Salta Febrero 3 de 1897

La Secretaria.

45—v.F.18

SE NECESITAN

En la empresa del alumbrado público se necesitan ocho peones para ocuparlos de alumbradores.

Se les pagará buen sueldo, siempre que cumplan bien con sus obligaciones.

G. Talevi.

81—v. F. 22.

ESTUDIO

de los
Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA
Gestiones judiciales y administrativas
Dirijirse al Procurador José Gil
CALLE CÓRDOBA 584
ROSARIO DE SANTA-FÉ

LEACH Hnos. & Cia.

Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.

18—v A.12.

CONFITERIA
BUENOS-AYRES
DE
HONORIO J. GONZALEZ
CALLE CASEROS ESQUINA LIBERTAD
ESPECIALIDAD EN LICORES FINOS
SURTIDO COMPLETO DE DULCES EN ALMIBAR
Masas de todas clases, caramelos y yemas.
SE PREPARAN FUENTES Y BANDEJAS
PRECIOS MODICOS.

HOTEL DEL COMERCIO
DE
Ambrosio Bernachi

Calle Victoria entre Florida y Libertad

Este Hotel ha quedado definitivamente instalado, contando con espaciosas habitaciones bien arregladas.

Recibe pensionistas y pasajeros, cobrando precios módicos.

Cuenta con un excelente cosinero y un buen servicio de mano.

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio desde la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo 8 % anual
Por renovaciones de préstamos antiguos á esepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgànica.......... 5 " "

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias... 3 " "
" depósitos à 90 dias.. 4 " "
" " á mas de 90 dias................ conve'nal.
" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias................ 5 % anual

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1º de 1897.

21 —P. *El Gerente.*

Gran Vineria

DE

José Forghon y Cia.

En la calle Victoria, 108, acaba de abrirse una sucursal de esta acreditada casa de Tucuman con vinos de superior calidad; blancos y morados, garantidos de pura uva. *Precios sin competencia.*

PROBAR PARA CREER.

19 v F.12.

SE PRECISA—Una casa aseada que contenga por lo menos seis habitacion con patio é interior espaciosos.

En esta imprenta darán razon del interesado.

59—v. M. 8.

Club 20 de Febrero

Se previene á los socios fundadores y suscriptores, que las invitaciones para el baile que tendrá lugar el dia 20 del corriente, solamente se repartirán á los socios que hayan satisfecho sus cuotas hasta el 1er bimestre del corriente año.

Los sócios á quienes no se les haya presentado sus recibos, pueden ocurrir por ellos á la librería del "Siglo Ilustrado".

Salta, Febrero 3 de 1897.

El Secretario.

47—vF.20

MAIZ MAIZ—De la clase que busquen y la *cantidad* que se necesite vende *B. Peña y Cia.* á precio sin competencia.

Ademas se vende *cebada en grano* de muy buena clase como para cerveza y para sembrar y *alfalfa* de la Quebrada del Toro de la finca de los Sres. Torino.

B. Peña y Cia.

Caseros nº 194—Entre Florida y 20 de Febrero. 57—P.

Remates

Por J. D. Soliverez

POR EL MISMO

Importante finca en los Valles Departamento de San Cárlos

Concurso de Eleuterio Wayar

Sin base!

El dia 17 de Febrero próximo á horas 10 1/2 de la mañana en mi local Libertad esquina Entre Rios, venderé en remate público SIN BASE y al contado la hermosa finca denominado «Merced y Monteviejo».

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—En el concurso civil formado á los bienes del Sr. Eleuterio Wayar se ha dictado el siguiente decreto: Salta, Enero 28 de 1897. De conformidad á lo solicitado y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 478 del C. de Procedimientos, saquese nuevamente á remate las fincas del concursado Sr. Wayar, sin base. Señálase el dia diez y siete de Febrero próximo, publiquense los edictos y avisos que espresan los Arts. 474 y 475 del mismo; comisionándose al Sr. Soliverez – Figueroa Salguero—Ante mi: Francisco Romero.—Las propiedades á venderse consisten dos fincas denominadas «Monte Viejo» y «La Merced» ambas están unidas y ubicadas en el Departamento de San Cárlos con una estension de Norte á Sud de cuarenta cuadras y de Este á Oeste doce cuadras ó sean 480 C. C.

Tiene esta propiedad cincuenta cuadras cuadradas alfalfadas y ciento ochenta para el cultivo tres viñas de una hectárea cada una derecho de agua á turno, dos acequias, comprendida la propiedad dentro de estos límites: al Norte Dª. Lorenza Genovez; por el Sr. con Sres. Lopez hermanos, por el Este con el Rio Calchaqui y por el Oeste con las Sras. Perez. En el centro de esta finca existen tres potreros pertenecientes á otros dueños. Se venden tambien tres potreros ubicados en Payogastiya teniendo el uno ocho cuadras cuadradas de estension y los otros dos de tres cuadras cuadradas cada uno.

Salta, Febrero 4 de 1898.

Francisco Romero.
E. Srio.

55—v. Fbro 16.

Por B. Peña y Cia.

—

IMPORTANTE REMATE

Una linda CASA

En la calle 11 de Setiembre

BASE 2.000 PESOS m/n.

El dia 5 de Marzo próximo á las 4 de la tarde en nuestro escritorio Caseros Núm 194, entre Florida y 20 de Febrero, procederemos á la venta en público remate de una hermosa casa ubicada en esta ciudad en la calle 11 de Setiembre entre Victoria y Caseros. la base de venta será de *dos mil pesos moneda nacional* que son las dos terceras partes de *tres mil pesos* en que ha sido tazada dicha propiedad.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente edicto:

En el juicio que sigue D. Anacleto Toranzos contra Da Mercedes Carrasco, por cobro de un crédito hipotecario, se ha dictado el siguiente decreto:—Salta, 9 de Febrero de 1897. —En virtud del informe del actuario apruébase la tasacion practicada y procédase por los martilleros Sres. Bernardo Peña y Cia. á la venta en remate público, del inmueble embargado con la base de las dos terceras partes en que ha sido avaluado. Hágase publicaciones de edictos anunciando el remate de conformidad con lo prescripto por el art. 474 del C. de P. por veinte veces en un diario de esta ciudad señalándose para que tenga lugar la venta el dia 5 del entrante Marzo—Saravia—Ante mi: Casiano Hoyos.—Salta, Febrero 10 de 1897.—Casiano Hoyos.

B. PEÑA y Cia.

PIDAN

BOCK

LA ÚNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES
ÚNICO CONCESIONARIO PARA SALTA:
ARÍSTIDES HADROWA.
37.P.

BENITEZ & AVELLANEDA

Calle Libertad | CASA INTRODUCTORA | esquina Alvarado
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

REALIZACIÓN PERMANENTE de su espléndido surtido de articulos de tienda y merceria, de almacen, de comestibles y bebidas y de ferreteria.
ESPECIALIDAD en lienzos, bramantes, géneros de vestido, brines y casimires, en ropa hecha, sombreros y calzado.
COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS

558 P.

Edictos

Por disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salguero se publica à continuación el siguiente decreto:

«Salta, Febrero 12 de 1897 —No habiendo tenido lugar la audiencia decretada para el dia de hoy, para la formacion de la lista de los Sindicos que deben desempeñar las funciones de tal, en las quiebras durante el presente año; por no haber concurrido ningun comerciante de los citados; convócase nuevamente á la audiencia que tendrá lugar en el local de este Tribunal el dia 17 del presente horas 2 p. m. y sea bajo apercibimiento de derecho Publiquese esta resolucion por edictos en los diarios El Cívico y «Tribuna» —*Figueroa Salguero.*—Ante mí: E. Guibert.

El suscrito Secretario dá cumplimiento á lo ordenado por medio del presente.

Salta, Febrero 12 de 1897.

Ernesto Guibert.

63 v.F.16. E. P. Secretario

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Benjamin Diez, se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho en la sucesión del finado D. Custodio Lopez, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de treinta dias bajo los apercibimientos de ley.—Salta, Enero 25 de 1897.

Francisco Romero.

46—v.M.4

En el juicio testamentario del finado Buenaventura Tarrago Bonet, el Sr. Juez de Letras en lo Civil Interino Dr. Manuel Figueroa Salguero, por decreto de fecha Enero 25 de 1897 ha ordenado se llame por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho en dicha succesión, ya como herederos ó acreedores se presenten dentro de dicho término á hacer valer sus derechos ante dicho Juzgado.

Dicha citación se hace por medio del presente.

Salta, Enero 26 de 1897.

Francisco Romero.

49.v.F.28. E. Strio.

Habiendose presentado D. Pedro A. Michel con poder y título bastante en representacion de su hermano D. Salomon Michel, solicitando posesion de la estancia denominada Monte de Nieva y la Bolsa, cuyos límites son: por el Norte con tierras de D. Justo Aguilar hoy de Felix Tejerina á sus herederos; por el Sud con terrenos de los Sres. Sorias, Aban, Garnica y otros ó sus sucesores. Por el Naciente las cumbres de la apacheta y por el Poniente el rio principal de Seclantes; todo con arreglo al deslinde practicado el por agrimensor Manuel Erice, y aprobado por el Superior Tribunal de Justicia. El señor Juez de, 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se cite previamente durante 30 dias á los que se crean con derecho á los terrenos cuya posesion se solicita, para que los hagan valer bajo apercibimiento.

Lo que hago valer á los fines espresados. Lo testado—No corre.

Salta, Enero 25 de 1895.

Marcelino Gudiño.
E. S.

60—v. M. 8.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Benjamin Diez se cita y emplaza á los que se crean con derecho en la sucesion de D. Valentin Reyes ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á hacerlos valer ante este Juzgado, dentro del término de 30 dias bajo los apercibimientos de Ley.

Salta, Febrero 10 de 1897.

Francisco Romero,

63.v.Ms.10. E. Strio.

Michel Hermanos y Ritzer

SALTA—CALLE LIBERTAD

OFRECEN sus vinos blancos y morados de mesa añejos de varios años en cascos y embotellados, cosechados en los viñedos del señor Salvador Michel en Animaná y cuya absoluta pureza garantimos.

Especialidad en vinos para enfermos y uso eclesiástico

Aguardiente pura uva

TODO A PRECIOS MÓDICOS

617—Pte.

Cerveza Helada QUILMES

A toda hora del dia y de la noche

MIGUEL de los RIOS
Unico Concesionario.

HIERRO DE HERRADURA
Habiendo recibido una fuerte partida vendo á precio sin competencia.
MIGUEL de los RIOS.

Vino de Cafayate

MORADO, TOPACIO, BLANCO
DE EXELENTE CALIDAD
Escojido en Cafayate de las mejores bodegas, vende á precio reducido.
MIGUEL de los RIOS.
572 P.

En el juicio seguido por el Dr. D. Mércos Alsina en representacion de los Sres. Dr. Antonio Palau y D. Silvano Bores, contra D. Vicente Torres Lladó, el Sr Juez de Comercio, Dr. D. Manuel Figueroa Salguero, ha dictado el siguiente decreto: «Salta, Febrero 9 de 1897.—Declárase rebelde à D. Vicente Torres Lladó y se le señalan los Estrados del Tribunal por su legitimo representante. Convócase á las partes á una nueva audiencia para el 22 del presente á horas 9 a. m. a fin de constituir el Tribunal Arbitral que debe conocer y fallar la presente cuestion y sea bajo apercibimiento de derecho. Notifiquese esta providencia al Sr Vicente Torres Lladó por edictos que se publicarán en los diarios EL Cívico y «Tribunal» durante cinco dias.

Salta, Febrero 9 de 1897—El suscrito Secretario notifica el anterior decreto á D. Vicente Torres Lladó por medio del presente.

65.v.F.15. *Ernesto Guibert,*

«Club 20 de Febrero»

Llámase á licitación para el servicio del baile que tendrá lugar el 20 del corriente. En la Secretaria podrán informarse los interesados de la base para el servicio. Las propuestas deberán presentarse antes del 12.—Salta Febrero 4 del 97.

El Secretario.

48—v.F 12

Colejio de S. Rosa de Viterbo

Se avisa á los padres de familia que nos quieran confiar la educacion á instruccion é instruccion de sus hijas, que desde el 15 de Febrero se abrirá la matricula para ingresar á este establecimiento.

Las clases se abrirán el dia 4 de Marzo.

Se reciben pupilas, medio-pupilas y externas.

Salta 8 de Febrero de 1897.

Ana. Matilde Lopez.
Directora.

56—v. M. 8.

AVISO INTERESANTE

Esto es mejor que minas.

Por falta de tiempo material por no poderla atender, vendo la llave de la Moderna Panaderia Francesa y alquila la casa con su buen almacen etc. O bien desearia tomar un socio industrial con capital ó sin capital, basta que tenga buenas recomendaciones.

En caso que el interesado no comprenda el negocio me comprometo enseñarlo para salvar sus intereses como los mios.

Para tratar en la quinta curtiembre calle Caseros ó bien en la misma panaderia calle 20 de Febrero Nº 52 al 54, con

Eugenio Xaverlè.

42—v F28

Colejio Nacional

Previénese á los alumnos de este establecimiento que la matricula se abre el dia 15 y se cierra el dia 27 del corriente mes.

OTRO

Las solicitudes de ingreso se presentarán en Secretaria del 15 al 25 del presente, debiendo tener lugar los exámenes correspondientes los dias 26 y 27.

OTRO

Se ha fijado el dia 26 de Febrero para los exámenes complementarios de los alumnos aplazados.

Horas de oficina: de 1 á 4 p.m.

Salta, Febrero 5 de 1897.

El Secretario.

51—v.F.25

El Bazar | De Angel Sanchez se trasladó á la calle Alvarado esquina Buenos Aires.

27—v.F.13.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar